



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL HOTEL SANTEMAR DE SANTANDER CON MOTIVO DE LA XXXVIII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, celebrada el día 17 de septiembre del 2010 en el Hotel Santemar de Santander a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda y definitiva convocatoria, con motivo de la XXXVIII Reunión Anual de nuestra Sociedad Castellano-Leonesa-Cántabro-Riojana de Traumatología y Ortopedia, con el siguiente orden del día:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN ZAMORA EL 5 DE JUNIO DE 2009

Se aprueba el acta por unanimidad, sin necesidad de leerla, ya que se dio una copia de ésta a cada asambleario. Asisten 39 socios participantes.

2º. INFORME DEL PRESIDENTE

El Dr. Javier Domínguez tomó la palabra, comenzando diciendo que durante el periodo 2009/10 la Junta Directiva se había reunido 3 veces en Salamanca, los días 11 de septiembre/09, 14 de marzo y 21 de julio de 2010. Además, el secretario se reunió con la secretaria técnica y con el Presidente los días 3 de marzo, 21 de junio y 24 de agosto del 2010. Como resumen de las reuniones se trataron los siguientes puntos:

1. en septiembre de 2009 se nombró nueva secretaria técnica, ya que por motivos personales la señorita Mireya Escudero solicitó el cese. La sustituyó la señorita Maite Prendes, gran profesional, secretaria del Servicio de Traumatología del Hospital Clínico Universitario de Salamanca. La dirección de contacto es Maite Prendes (secretaria técnica). Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Hospital Clínico. Paseo de San Vicente 58-182. 37007-Salamanca. Teléfono y Fax: 923291390. Correo electrónico maiteprendes@yahoo.es. Tengo que remarcar la gran empatía entre los miembros de la Junta que presido y la nueva secretaria técnica, sobre todo con el vicepresidente Dr. Ramos y con el secretario Dr. Martínez Barrio. Por tanto, como Presidente saliente, recomiendo la continuidad de la secretaria técnica, si lo tiene a bien el nuevo Presidente Dr. D. Luis Rafael Ramos Pascua.
2. Continuar con las premisas marcadas en nuestro plan estratégico:
 - 2.1. Captar nuevos socios. Hemos realizado ficha nueva, dado información a los jefes de Servicio, realizado cursos, etc, y seguimos con la esperanza de captar nuevos socios. La realidad nos la comunicará el señor secretario y no es muy halagüeña.
 - 2.2. Actualizar directorio. Hemos realizado una nueva ficha que fue enviada a todos los socios con fecha 29 de marzo y a todos los jefes de Servicio el 5



de mayo, contestando 37 y 4, respectivamente. Por correo electrónico se envió a los socios de los que teníamos registrado su correo, contestando 4.

3. Auditoría y adaptación a la Ley de Protección de Datos. Hemos contactado con una empresa capacitada para este tipo de situaciones. Los servicios que presta son: diagnóstico inicial e inscripción registral; redacción de documento de seguridad inicial; asesoramiento informático; formación tanto para el responsable de seguridad como para el personal encargado del tratamiento de datos (3 personas). Condiciones económicas, auditoría y adaptación a la Ley Protección de Datos: 700 euros + IVA, con 250 euros/año sin IVA de mantenimiento del archivo. Debemos decidir si nos adaptamos con esta empresa o con otra que decida la nueva Junta. Pero la realidad es que tenemos la obligación como Sociedad de adaptarnos a la nueva Ley de Protección de Datos. El proyecto de contrato se lo entrego al Vicepresidente en esta Asamblea para que sea estudiado en profundidad por la nueva Junta cuando pase a ser Presidente. Es imprescindible que todos los socios nos envíen la ficha rellena con todos los datos que pedimos. Todos los socios, todos los datos y todas las fichas.
4. Cursos avalados por SCLECARTO. Es el 2º año sin reunión de invierno. Esta Junta Directiva que presido tomó la decisión de imprimir un nuevo rumbo, invirtiendo todos sus recursos, de momento humanos, en intentar dar formación complementaria a nuestro futuro. Es decir, a los especialistas en formación. Este año, desde septiembre de 2009 a septiembre de 2010, hemos avalado y colaborado como Sociedad Científica que somos en los siguientes cursos, talleres y reuniones para especialistas en formación MIR y adultos jóvenes:
 - 4.1. 22 de octubre de 2009. Programa SECOT de formación de médicos residentes. Se celebró en el Colegio de Médicos de Salamanca, con dos partes: en la primera se presentaron casos clínicos relacionados con lesiones de nervios periféricos y en la segunda, una videoconferencia retransmitida desde la sede central de la SECOT sobre estructura y función de los nervios periféricos, impartida por la Dra. Pilar Pradilla, del Hospital Universitario Virgen del Rocio de Sevilla. Patrocinio: MSD.
 - 4.2. II Jornadas de Residentes de Cirugía Ortopédica y Traumatología de Asturias y Castilla y León sobre “Tumores e infecciones osteoarticulares”, organizada de forma excelente por nuestro actual Vicepresidente en colaboración con la sociedad Asturiana, con gran participación de especialistas y patrocinio de Stryker.
 - 4.3. I Curso de técnicas de disección. Curso de formación continuada de la Universidad de Salamanca, con 100 horas lectivas, participando 5 médicos internos residentes, impartido por el profesor Manuel Rubio, colaborando nuestra sociedad con su Presidente.



- 4.4. Taller de Infiltraciones. El 16 de abril de 2010 en el aula de formación de la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, impartido por miembros de la Junta Directiva de la Sociedad, patrocinado por Grünental Pharma SA.
- 4.5. II Curso Básico de Artroscopia de Rodilla para residentes, realizado en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid por el Dr. Jesús Palencia, colaborando el Hospital Río Hortega, la SCLECARTO y la SECOT, patrocinado por Stryker. Espero y deseo que este curso de artroscopia se convierta en un clásico de nuestra Sociedad.

Por último, agradecer la colaboración de todos los miembros de la Junta Directiva que he presidido durante algo más de dos años, en especial al Dr. Luis Ramos, con el que me he reunido con asiduidad. Mención especial por su colaboración y entrega habitual al Dr. Luis Martínez Barrio, eterno secretario de nuestra Sociedad, a mi gran amigo, el tesorero Dr. De Pedro, al vocal de formación y al vocal de residentes Dr. Martín Moreno. Él ha impartido, organizado y colaborado en todos los cursos de formación, siendo un gran ejemplo para todos sus colegas MIR. Agradezco a todos los socios vuestra colaboración y termino pidiendo al Presidente de la SECOT y socio de nuestra Sociedad Dr. Rodríguez Altonaga y al nuevo presidente de la SCLECARTO, el Dr. Luis R. Ramos Pascua, vocal del grupo de Estudios y Sociedades Autonómicas tenga a bien incluir en la historia de la SECOT fue en el apartado de sociedades autonómicas unas referencias correctas de nuestra Sociedad, que fue fundada el 4 de diciembre de 1972 en Valladolid. Es decir, después de la catalana, que fue en 1955, de la andaluza, en 1957. Es decir, la tercera más antigua es la SCLECARTO. Es más llamativo este tipo de errores estando en el comité editorial de la revista dos personas muy ligadas a Salamanca, conocedoras ambas de la historia de nuestra Sociedad: el Dr. Luis Fernández Portal y el Dr. Curto Gamillo. Creo que por méritos propios si se vuelve a publicar "Historia de la SECOT" se tenga más rigor con los datos históricos. Gracias de nuevo a todos por vuestras críticas, por vuestros aplausos, por vuestra compañía y ayudas recibida. Al ánimo de empezar, la gloria de concluir.

3º. INFORME DEL SECRETARIO

El secretario confirma lo que acaba de indicar el presidente: que tanto a los vocales como a los Jefes de Servicio hay que recalcarles que los médicos que acaban el MIR y se quedan en nuestra región debieran hacerse socios numerarios, pues en los últimos años sólo se ha dado de alta una doctora. Ha habido 20 recibos devueltos.

Recalca que, ante varias preguntas que se le han hecho, no se paga anualidad a la Sociedad ni inscripción al congreso anual de la misma cuando un miembro se jubila de toda actividad profesional. Dice que hay que renovar y estimular la inscripción de nuevos socios pues, como en otras muchas sociedades, nos vamos haciendo mayores y la Sociedad no se podrá mantener si no se renueva, teniendo en cuenta que la cuota anual es de 50 euros y lo que se recauda. Yo, dijo, ya me despido del cargo de



secretario. Son muchos años junto con los de Vicepresidente y Presidente (16, creo), y es hora de que venga otra gente. Agradezco a todos el cariño que me profesáis y al aguante que me han tenido en todas las juntas a las que he pertenecido. No olvidaré estos años. Gracias, por fin, a los organizadores de este congreso en Santander.

Finalmente, lee la selección de nuevos socios, que se aprueban.

4º. INFORME DEL TESORERO

El Dr. De Pedro pasa a informar del balance actual (según hoja que se adjunta y se da a todos los participantes en la Asamblea), que se resumen en el siguiente cuadro:

Ingresos	7.547,96 euros
Gastos	7.226,15 euros
Superavit	+ 321,81 euros
Saldo a 16/9/2010	29.360,39 euros
En banco	29.252,98 euros
En efectivo (secretaría técnica)	107,48 euros

Ante las dudas creadas el año pasado, el Dr. De Pedro informa que nuestra Sociedad está acogida a la Ley de Sociedades Científicas sin ánimo de lucro. A día de hoy, todas aquéllas que no lleguen a beneficios de 60.000 euros al año no deben realizar ni facturar IVA; ni relacionar los gastos. La ley es clara, dijo, y no obliga a presentar declaración cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a. Cuando los ingresos totales no superan los 100.000 euros anuales;
- b. Cuando los ingresos correspondientes a rentas no sometidas a retención no superan los 2.000 euros anuales;
- c. Cuando todas las rentas que se obtengan estén sometidas a retención.

Por tanto, como se dijo el año pasado, el Dr. De Pedro recalcó que la Sociedad estaba en todo dentro de la legalidad.

5º ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2010-2011

Presentación de candidatos, votación y proclamación del nuevo Vicepresidente; y cambios, si ha lugar, de vocales.

Toma la palabra el secretario Dr. Martínez Barrio para informar de todo ello. Recordó que el límite de presentación de candidaturas fue el 21/7/2010 y que a ese día sólo había una solicitud, correspondiente al Dr. Francisco Javier Domínguez Hernández. El sobre fue abierto por el actual Vicepresidente Entrante, el Dr. Ramos Pascua, en ausencia del



secretario, con el aval de 30 socios. El solicitante era el actual presidente, que solicita ser Vicepresidente Entrante o Primero. Leídos los Estatutos y estando todo en regla, sin que constara ningún impedimento para su nueva candidatura, la Junta envió documento al Dr. Francisco Javier Domínguez proclamando su candidatura a Vicepresidente de la Sociedad Castellano-Leonesa-Cántabro-Riojana de Traumatología y Ortopedia, que firmaron los doctores Luis R. Ramos Pascua (Vicepresidente), José A. De Pedro Moro (Tesorero), Manuel García Pérez-Teijón (Vocal de Formación), Víctor M. Martín Moreno (Vocal de Residentes).

No habiendo más solicitudes, se proclamó Vicepresidente Primero Entrante al Dr. Francisco Javier Domínguez Hernández, por lo cual, al coincidir cargo, desaparece en el periodo 2010-2012 el de Vicepresidente Saliente o Segundo.

El secretario informa que ha presentado la dimisión como Vocal de León el Dr. José Antonio Alonso Barrio, entrando en su sustitución el Dr. Ricardo Mencía Barrio. El resto no sufre modificaciones, como consta en la hoja 05.B de este libro de actas.

6º ELECCIÓN DE SEDE PARA EL PRÓXIMO CONGRESO ANUAL DE LA SOCIEDAD QUE, SEGÚN TURNO, CORRESPONDE A ÁVILA

Estando presente el vocal de Ávila, Dr. Otero, y el Dr. José Luis Ramos Guerreira, aceptan la organización. Piden la máxima colaboración y que necesitarían un dinero de adelanto para empezar a organizar, yendo con 3 meses de desventaja con respecto a otros años. Se acordó adelantar 1.000 euros, con la obligación de que fueran devueltos. El Dr. Otero da las gracias e informa que se celebrará a finales de mayo o primeros de junio de 2011.

Se cambia el orden del día y se pasa al punto de “Ruegos y Preguntas”.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Dr. Javier Domínguez, Presidente de la Sociedad, para agradecer la colaboración del Dr. Martínez Barrio durante 16 años (10 de secretario, 4 de vicepresidente y 2 de presidente) y 8 de vocal de Burgos y provincia. Lee un pequeño currículum de aquél y le hace entrega de un obsequio (un reloj). El Dr. Martínez Barrio lo agradece, da las gracias y se ofrece para lo que haga falta, diciendo que continuará asistiendo a los congresos anuales de la Sociedad.

A continuación se proclama nuevo Presidente al Dr. Luis Rafael Ramos Pascua.

A continuación tomó la palabra el actual Vicepresidente entrante, el Dr. Luis Rafael Ramos Pascua, que será el nuevo presidente de la Sociedad. El resumen de su informe fue el siguiente:



Buenas tardes,

Es un honor para mí y una gran responsabilidad asumir el cargo de Presidente de la SCLECARTO. En primer lugar quiero agradecer a los organizadores de este congreso de Santander el trato que nos están dispensando, a la vez que felicitarles por su desarrollo. También agradezco al Dr. José Ramón Rodríguez Altonaga, presidente de nuestra Sociedad madre, la SECOT, el compromiso que demuestra con su presencia con nuestra Sociedad autonómica, la tercera más antigua de España. El agradecimiento lo hago extensivo a los compañeros que respaldaron mi candidatura a vicepresidente hace dos años, en Segovia; al presidente saliente, el Dr. Francisco Javier Domínguez Hernández; a mi jefe el profesor Luis M^a Ferrández Portal, nacido en Valladolid, que fue catedrático y Jefe de Servicio en Salamanca y que en mi pensamiento asume esta presidencia ex – aequo conmigo, con muchos más merecimientos para haberla asumido antes que yo. Mi último agradecimiento es para mi presente y, deseo, futuro profesional: mis compañeros del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Complejo Asistencial de León, quienes también asumen la presidencia de esta Sociedad Castellano-Leonesa-Cántabro-Riojana de Traumatología y Ortopedia.

No me ha sido fácil elegir al resto de miembros de la Junta Directiva habida cuenta de la competencia, lealtad y confianza que tengo en todos mis compañeros de León, pues mi deseo ha sido que sean ellos los que la ocupen para una gestión más eficaz y eficiente. Decidí que el secretario fuera José Antonio Alonso Barrio; el tesorero, Juan Antonio Prieto Alonso; el vocal de Formación Andrés Saldaña Díaz; y el vocal de Residentes Raúl Marcos Mesa. El vicepresidente sería Francisco Javier Domínguez Hernández, que aúna los cargos de presidente saliente y próximo.

El objetivo principal de nuestra Junta Directiva para los dos años siguientes es dar un impulso a nuestra Sociedad, vista por los jóvenes como distante a ellos, sin olvidar a nuestros veteranos. Pretendemos hacer más presente a la SCLECARTO en nuestra región y a nivel nacional, bajo el paraguas y beneplácito de la SECOT aprovechando las circunstancias actuales, que nos favorecen: el presidente es José Ramón Rodríguez Altonaga, cántabro y miembro de nuestra Sociedad, y el vocal de Relaciones con los Grupos de Estudio y Sociedades Autonómicas y Afines soy yo, castellano-leonés y también miembro de la Sociedad. De esta manera tendríamos en cuenta la inminente necesidad de la reacreditación de nuestra competencia profesional, cuya capacitación debería competir a la SECOT ayudada de las Sociedades Autonómicas, con un programa de formación continuada consensuado entre todos.

Como objetivos secundarios, no menos importantes que el principal, al que contribuirán, son el mantenimiento económico de la Sociedad; la actualización e incremento del número de socios; y el desarrollo de una página web que nos identifique.

El mantenimiento de la viabilidad económica de la SCLECARTO es fundamental para su supervivencia y será tarea de todos, bajo la supervisión de nuestro nuevo tesorero: Juan Antonio Prieto Alonso, que comenzará revisando las cuentas actuales a modo de auditoría y tendrá la tarea de que se realice una gestión eficiente.



El listado de socios se revisará trabajando con el listado actual, donde no figuran datos fundamentales, como son el cargo de los asociados (si son residentes o no), el estado laboral de muchos de ellos (si están jubilados o no), y sus direcciones electrónicas, fundamentales para mantener un contacto directo con ellos. Todo ello será tarea específica del presidente, del secretario y de la que ha sido secretaria de la Sociedad en los últimos dos años, la señorita Maite Prendes, si la desempeña a nuestra entera satisfacción. Con respecto al incremento de los socios, se estudiarán los grupos donde menos asociados haya, se analizarán los motivos de la baja asociación y se trabajará para corregirlos, sin olvidar que cualquier profesional de nuestra Especialidad es potencialmente un facultativo a captar para nuestra Sociedad.

Finalmente, se pondrá en marcha una página web que será propiedad intelectual de la Sociedad (www.sclecarto.org) y que es un instrumento necesario en el intento de modernización y cumplimiento de los objetivos que nos hemos propuesto. Para que no se vea como proyecto y sí como realidad ya he solicitado un presupuesto del coste del inicio de la página y de su mantenimiento, requiriéndoselo a 3 empresas. El proyecto elegido fue el más económico, de 3.240 euros como inicio y algo más de 600 de mantenimiento, aunque pendiente de aquilatar, correspondiente a Iñigo Tomé Bermejo, Consultor Senior de Tecnologías y Seguridad de la Información, Implantador y Auditor SGSI certificado por AENOR e Ingeniero Técnico Industrial en la Rama Eléctrica y Electrónica. Ese coste sería asumido por dos empresas, Pfizer y MBA, a partes iguales, durante los dos próximos años. Después sería atribución del siguiente Presidente y Junta Directiva. La página se diseñaría como un gestor de contenidos con diferentes apartados, entre los que se incluirá un área restringida a la que únicamente podrían acceder los socios con las cuentas al día. En ella figurarían diferentes contenidos, como las actas de las asambleas de la SCLECARTO, documentación médica, casos clínicos y un foro de discusión, entre otros servicios. El encargado de mantener la página al día y actualizada sería el vocal de Residentes, con conocimientos específicos en la materia.

Para terminar quiero referirme a nuestro anagrama, que estimo obsoleto en alguno de sus detalles, como es la leyenda y el acrónimo en su parte alta: Sociedad Castellano-Leonesa de Ortopedia y Traumatología (SCLOT), que en mi opinión debería sustituirse por las que realmente son en la actualidad (Sociedad Castellano-Leonesa-Cántabro-Riojana de Traumatología y Ortopedia: SCLECARTO). Pensemos si modificamos el anagrama antiguo o lo sustituimos por otro completamente nuevo que mantenga el árbol de Nicolás Andry, las banderas de nuestras tres comunidades autónomas y el acrónimo SCLECARTO.



La Asamblea decidió que el debate continuara en la Asamblea del próximo congreso y que se anunciara en el Orden del Día correspondiente.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Dr. Fco. Javier Domínguez Hernández

Fdo. EL SECRETARIO
Dr. Luis Martínez Barrio